ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE ARROLSA S.A., CELEBRADA EL 3 DE ABRIL DEL 2018

En Guayaquil, a 3 de Abril del 2018, a las 10:00, en las oficinas de la empresa ubicadas en la ciudad de Guayaquil, calles Panamá 604 y Orellana, se celebra la Junta General Ordinaria de Accionistas de Arrolsa S. A., con la presencia de la totalidad de los accionistas : Ing. Miguel Angel Torres Almeida, propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas de us\$ 1,00; y, Miguel Augusto Torres Almeida. Propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas de \$ 1,00 c/u; que representan a la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía. Los accionistas resuelven instalarse en sesión de Junta General Ordinaria y Universal de accionistas para tratar el siquiente orden del día: 1) Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General de la compañía, sobre el ejercicio económico del 2017. 2) Conocer y resolver sobre el informe presentado por la Comisario, Ing. Leticia Pilozo Ronquillo, sobre el ejercicio económico del 2017. 3) Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del 2017 4) Elección del Comisario Principal de la compañía para el ejercicio económico del 2018. Se declara instalada la sesión y se procede a tratar el primer punto del orden del día. El Presidente procede a dar lectura al informe del Representante Legal del ejercicio del 2016 y luego de las conversaciones respectivas se lo somete a votación y es aprobado por unanimidad. De inmediato se procede a tratar el segundo punto del orden del día, conocer y resolver sobre el informe del Comisario, el mismo que luego de leida es sometido a votación y se aprueba por unanimidad. Se pasa al tercer punto del orden día, conocer y resolver sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 2017 el mísmo que luego de analizado es sometido a votación y aprobado por unanimidad. Se procede con el cuarto punto del orden del día, Elección del Comisario Principal de la compañía, luego de deliberar, por unanimidad se procede a reelegir como Comisario Principal de la compañía a la Inq. Leticia Pilozo Ronquillo, por un año. Una vez tratados todos los puntos del orden del día se procede a un receso y se elabora el acta respectiva, luego de lo cual se reinstala la sesión y se procede a la lectura del acta y sometida que es votación, se aprueba por unanimidad. Siendo las 12:00 se da por concluida la sesión firmando para constancia-todos los asistentes.

CERTIFICO DE LA PRESENTE ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL QUE REPOSA EN ARCHIVO.

Ing. Miguel Angel Torres Almeida

Representante Legal-Secretario de la Junta